



## Procedimiento de Licitación Pública Nacional No.GES-25/2017 Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 15:00 horas, del día 15 de Agosto de 2017, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de Consumibles e Insumos para la Renovación, Reposición y Emisión de Licencias de Conducir, solicitados por la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistido por los C.C. Jorge Rene Félix Castro, Braulio Aguirre Herrán y Wilfredo Armienta López, representantes de la Secretaría General de Gobierno.

A continuación se dió inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de la siguiente empresa:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Litho Formas, S.A. de C.V.	Correo electrónico	2
2.-	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Correo electrónico	3
3.-	Antonio González Limón	Presencial	27

Se hace constar que los. C. C. Luis Resendiz y Mario Bavines, representantes de las empresas: Bioware Solutions, S.A de C.V. y Sysce, S.A de C.V., respectivamente, no presentan preguntas y escrito de interés en participar en esta Junta de Aclaraciones, pero manifestaron su interés por estar presentes en este acto, quienes registraron su asistencia como observadores, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

Cabe señalar que la empresa: Identificación Tecnológica, S.A. de C.V., presentó preguntas y escrito de interés en participar en esta Junta de Aclaraciones, fuera de tiempo, por lo que de conformidad con el artículo 41 de la Ley, no se les dará respuesta.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por las siguientes empresas, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

*[Firmas manuscritas en azul]*

**Litho Formas, S. A. de C. V.**

B) Preguntas Técnicas:

1.- Anexo I. Partida I Folio único pre impreso Favor de aclarar, ¿si el folio será a láser o en termografía?

**Respuesta:** Termografía.

2.- Anexo I. Partida I.2. Cinta de color (ribbon) y I.3 Cinta de Seguridad con movimiento Kinético

Favor de aclarar, ¿cuál es el número de parte y modelo de la impresora del Gobierno del Estado de Sinaloa?

**Respuesta:** Impresora Zebra Serie 7, # de parte de ribbon 800077-742

**Formas Inteligentes, S.A. de C.V.**

1.- Actualmente no hay en existencia laminado con la imagen del estado de Sinaloa, ¿es posible que el proveedor adjudicado entregue para las primeras remesas un laminado holográfico con imagen personalizada?

**Respuesta:** Las primeras entregas pueden ser genéricas, subsecuente a ello tiene que ser personalizado, unas vez cumplidas con las autorizaciones correspondientes para ello.

2.- ¿Que se va a presentar como muestra, ¿podrían definirlo? Ejemplo.- ¿es una muestra de producto terminado? ¿Una muestra de rollo laminado, una de ribbon y una tarjeta pre-impresa?

**Respuesta:** Deberá presentar una muestra dentro de su propuesta técnica del pre impreso ya terminado

3.- Solicitan en el anexo técnico que la tarjeta deberá contar con una ventana transparente, este tipo de materiales no es recomendable ser utilizadas en lugares con alto grado de humedad, por el tipo de adhesivo que se utiliza para su fabricación. ¿Es posible entregar una tarjeta que cumpla con las características solicitadas por que no contenga dicha ventana transparente?

**Respuesta:** La convocante aclara que esta medida de seguridad queda eliminada.

**Antonio González Limón**

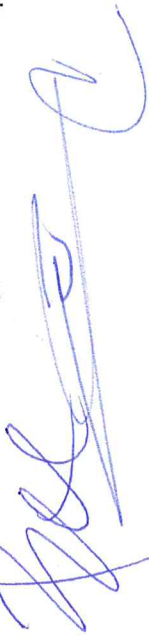
B) Preguntas Técnicas:

Respecto al siguiente punto de la licitación,

II. Los participantes deberán presentar muestras físicas de los bienes ofertados que se solicitan, éstos deberán ser nuevos, sin estar usados, y en perfecto estado de acuerdo a las especificaciones del Anexo I del Punto 1 de la presente convocatoria.

1.- Las muestras de licencias de conducir entregadas para el cumplimiento de la licitación serán mostradas a todos los participantes?.

**Respuesta:** Afirmativo. Se entregarán en el acto correspondiente.



JF

S





2.- Las muestras de licencias de conducir debe ser o contener imágenes, leyendas relativas al Gobierno del Estado de Sinaloa, cuáles serían estas?.

**Respuesta:** Se anexa a la presente imagen solicitada.

3.- Al no tener diseño por parte de la dependencia cuál será el criterio para determinar el cumplimiento o descalificación de las especificaciones en las muestras de las licencias de conducir, si cumplen con lo solicitado en el anexo I?.

**Respuesta:** El diseño lo podrán encontrar en el portal compranet.sinaloa.gob.mx. Dicho dictamen quedará a cargo de la unidad convocante.

Respecto al Anexo I

Partida 1 Subpartida 1.1 Licencia de conducir pre-impresa

-Tarjeta de PVC compuesto (PVC y poliéster).

4.- Qué porcentaje de PVC y de Poliéster debe contener la tarjeta?.

**Respuesta:** Deberá ser de 80%pvc 20%poliester

-ISO 7810 ID-1.

5.- Se deberá presentar copia del documento?.

**Respuesta:** Afirmativo

6.- El documento debe estar a nombre del fabricante o proveedor?.

**Respuesta:** Deberá ser a nombre del fabricante.

- Folio único pre impreso.

7.- Tendrán algún tamaño específico de las letras o números?

**Respuesta:** Deberá cumplir con el tamaño de letras o números de la muestra que se anexa a la presente.

8.- Donde debe estar ubicado el folio único?.

**Respuesta:** Parte superior derecha.

9.- De cuantos dígitos y letras está compuesto el folio único?

**Respuesta:** 1 letra 6 números

10.- Deberá ser pre impreso una sola vez o varias veces en la licencia para conducir?.

**Respuesta:** Una sola vez, parte posterior derecha, en el producto terminado (pre impreso). Al expedirse la licencia este no se modificará ni sufrirá cambio alguno.

11.- Qué tipo de impresión debe tener serigráfica o laser?.

**Respuesta:** Deberá ser Serigráfica.

- Impresión a base de líneas y no de puntos.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. On the left, there is a signature that appears to be 'JFD'. In the center, there is a signature that appears to be 'JF' with a flourish. On the right, there is a large signature that appears to be 'VH'.

12.- Podrían detallar más lo referente a el tipo de impresión?

**Respuesta:** La impresión puede ser a base de líneas o puntos, siempre y cuando cumpla con todos y cada uno de los requerimientos de calidad solicitados en las Bases,

- Diseño guilloche.

13.- Por la infinidad de diseños guilloche existentes podrían dar más detalles del diseño referido?.

**Respuestas:** El diseño correspondiente se subirá al portal [compranet.sinaloa.gob.mx](http://compranet.sinaloa.gob.mx).

14.- Podrían proporcionar algún ejemplo?.

**Respuesta:** El diseño correspondiente se subirá al portal [compranet.sinaloa.gob.mx](http://compranet.sinaloa.gob.mx).

- Tinta invisible o UV.

15.- Qué imagen o texto y tamaño debe estar impreso en tinta invisible o UV?

**Respuesta:** El escudo de armas del Gobierno del Estado de Sinaloa, así como el logotipo de la Dirección de Vialidad y Transportes del Estado.

16.- Donde debe estar colocada la imagen o el texto?.

**Respuesta:** A registro por encima del escudo y el logotipo ya visibles.

- Micro-texto.

17.- El micro texto a que debe referirse, que leyenda debe tener?.

**Respuesta:** Gobierno del Estado de Sinaloa y Dirección de Vialidad y Transportes.

18.- Donde debe estar colocado el micro texto?.

**Respuesta:** En la parte frontal.

- Error ortográfico intencional.

19.- En que palabra o texto debe estar el error ortográfico?.

**Respuesta:** En el micro texto.

- Líneas finas.

20.- A que se refieren con líneas finas, podrían detallar más este concepto?.

**Respuesta:** Es un Método de seguridad aunado a línea guilloche.

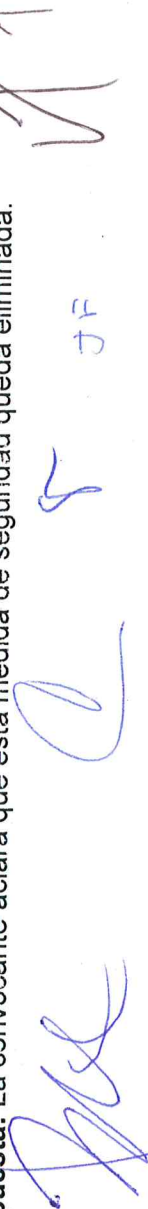
- Ventana transparente.

21.- De qué tamaño debe ser la ventana?.

**Respuesta:** La convocante aclara que esta medida de seguridad queda eliminada.

22.- En qué lugar de la licencia debe estar ubicada?.

**Respuesta:** La convocante aclara que esta medida de seguridad queda eliminada.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials 'JF' on the right.



23.- La ventana transparente debe tener alguna leyenda o texto?.

**Respuesta:** La convocante aclara que esta medida de seguridad queda eliminada.

- Durabilidad de la tarjeta mínima de 3 años.  
Respecto a este punto en las bases inciso 9.- Garantía Dice: periodo mínimo de garantía 1 año.

24.- Podrían confirmar si la garantía es por el mismo periodo que la durabilidad de la tarjeta?.

**Respuesta:** La durabilidad del pre impreso deberá ser como mínimo 5 años considerando que actualmente se ofertan licencias por hasta 4 años de vigencia, por lo cual deberán de garantizar el pre impreso de cualquier defecto de fábrica, mientras la licencia esté en vigencia.

- El diseño deberá ser propuesto por el oferente y autorizado por la convocante.

25.- Cuál será el criterio para determinar el cumplimiento o descalificación de las especificaciones en los diseños de las licencias de conducir presentados por los oferentes si estos cumplen con lo solicitado en el anexo I?.

**Respuesta:** Se evaluarán las propuestas de conformidad con lo solicitado en la bases y junta de aclaraciones, entregando en este acto el diseño de la Licencia.

#### PARTIDA 1 SUBPARTIDA 1.1 CINTA DE COLOR (RIBBON)

- De la misma marca que impresora de licencias para asegurar compatibilidad.

De la misma marca que impresora de licencias para asegurar compatibilidad. Capacidad para realizar impresiones con color y negro al frente, reverso (UMCKK). Codificadas para uso exclusivo de impresoras de Gobierno del Estado de Sinaloa.

24.- Para la presentación de las propuestas correctamente, que marca y numero de serie son las impresoras?

Esto en virtud de que desconocemos la marca y la serie de las impresoras y porque este tipo de cinta no es compatible con cualquier impresora.

**Respuesta:** Marca Zebra Serie #7

25.- De acuerdo a las especificaciones mencionadas para realizar las impresiones en las licencias, confirmar si es cinta de color ribbon (YMCKK)?

**Respuesta:** YMCKO

#### Cinta de seguridad con movimiento kinético.

- El laminado de seguridad con movimiento kinético a color deberá ser un elemento óptico variable (OVD por sus siglas en inglés) que ofrecerá un alto nivel de seguridad.
- Consistirá en una imagen compuesta por dos colores que al observarla desde diferentes ángulos dará la apariencia de estar flotando, ya que cada color se "moverá" en dirección opuesta.
- Al incidir luz blanca sobre la imagen contenida en la película de laminación, esta deberá cambiar de color.



26.- Para la presentación de la propuesta económica correctamente podrían informar o entregar la imagen.

**Respuesta:** El laminado correspondiente es una tinta holograma con # de parte 800086-001

- La película de laminación de seguridad con movimiento kinético se integrará en una cinta de laminación que instalada en el módulo de laminación de la impresora de tarjetas, se deberá adherir a la tarjeta por medio de calor y que además de seguridad proveerá de protección durable a la tarjeta.
- La lámina de seguridad será una película transparente de alta adherencia que integrara elementos de seguridad en varios niveles (visual, táctil ); la cual es adherida sobre la tarjeta pre-impresa para asegurar:
- Los datos de personalización que se encuentren protegidos contra intentos de falsificación, alteración, duplicación o simulación.
- Los elementos de seguridad sean legibles en un lapso de 10 años (UV, IR, entre otros).
- Tanto la película de seguridad como la tarjeta pre-impresa deberán estar regulados bajo el estándar ISO 7810.
- El laminado de seguridad deberá estar fabricado bajo la tecnología de micro replicación con la finalidad de contar con los elementos de seguridad visual y táctil los cuales son de fácil autenticación a simple vista y tacto sin la necesidad de herramientas especiales.
- Características de Seguridad Específicas de la lámina:  
o Imágenes de seguridad contenidas en el laminado cuentan con movimiento kinético, dichas imágenes serán para uso exclusivo del Gobierno del Estado de Sinaloa.  
o Características ópticamente variables que generan efecto tridimensional de fácil identificación.
- Para la elaboración de las imágenes de seguridad se usará la tecnología tipo e-beam y/o láser.
- Una vez que el laminado ha sido ensamblado, este contará con un acabado mate, el cual permitirá la lectura de la información en la identificación de manera fácil bajo cualquier condición de iluminación y de verificación con herramientas de autenticación automática.
- El laminado deberá contar con diseño personalizado para la Secretaría General de Gobierno, propuesto por el oferente y autorizado por la convocante.

27.-Cuál será el criterio para determinar el cumplimiento o descalificación de las especificaciones en el laminado de las licencias de conducir presentados por los oferentes si estos cumplen con lo solicitado en el anexo i?.

**Respuesta:** Se evaluarán las propuestas de conformidad con lo solicitado en la bases y junta de aclaraciones.

En tanto se elabora la cinta de seguridad con movimiento kinético, el oferente deberá suministrar cintas de laminación con holograma personalizado con diseño personalizado para la Secretaría General de Gobierno propuesto por el oferente y autorizado por la convocante.



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and the initials 'JF' on the right.



De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento acto de presentación y apertura de proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	22 de Agosto de 2017	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

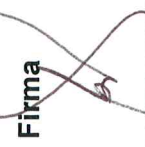



Para efectos de notificación, se hace entrega en este acto de una copia de la presente acta a los asistentes, en términos del artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:53 horas, del día 15 de Agosto de 2017.

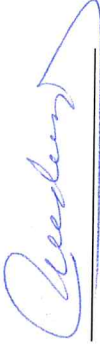
Esta Acta consta de ocho hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

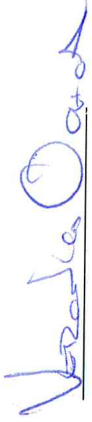
**POR LOS LICITANTES**

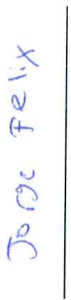
Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
Lic. Gregorio Zea Hurtado	Litho Formas, S.A de C.V.	
Lic. Oscar Mauro Pérez Salazar	Formas Inteligentes, S.A de C.V.	
Lic. Domingo Podesta Lerma	Administradora de Servicios Integrales, BVP, S.A de C.V.	
Lic. Hugo Castañeda Cuen	Antonio González Limón	




**POR LAS DEPENDENCIAS**

<b>Nombre</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	

Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
---------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------

Lic. Jorge Rene Félix Castro	Representante de la Subsecretaría Gobierno de la Secretaría General de Gobierno	
------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------



Lic. Braulio Aguirre Herrán	Representante de la Dirección de Vialidad y Transportes de la Secretaría General de Gobierno	
-----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

Lic. Wilfredo Armienta López	Representante de la Dirección de Vialidad y Transportes de la Secretaría General de Gobierno	
------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------

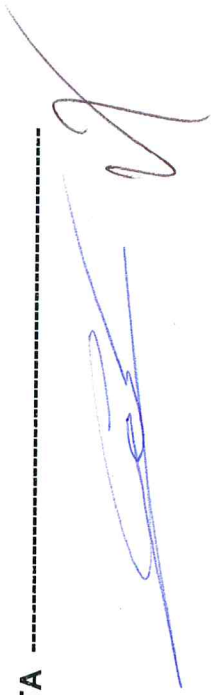
**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Ing. Catalina Díaz Armendaris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	
-------------------------------	------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

**OBSERVADORES**

<b>Representante</b>	<b>Nombre, razón o denominación social</b>	<b>Firma</b>
Lic. Luis Resendiz	Bioware Solutions, S.A. de C.V.	
Lic. Mario Bavines	Sysce. S.A de C.V.	

----- **FIN DEL ACTA** -----

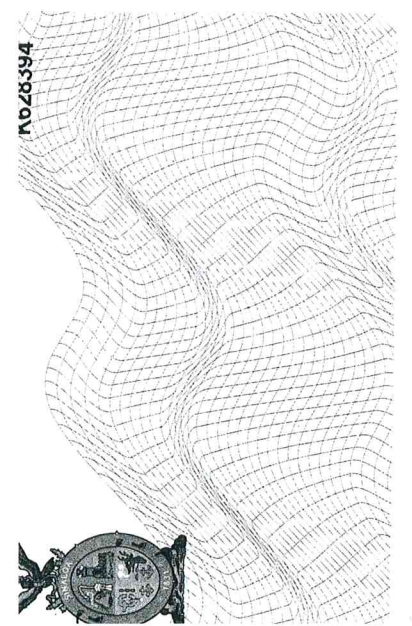
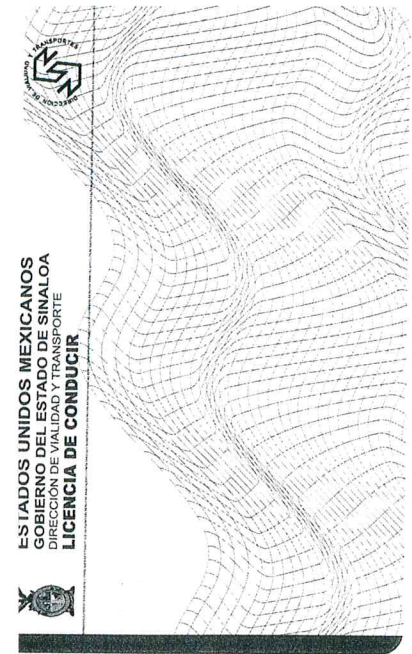




0026394



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSPORTE  
LICENCIA DE CONDUCIR



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Jorge Felix

Veronica Quetz

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*